ACTA Nº 01/2022

APERTURA DE SOBRES POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2022

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES" ID Nº 409.550

En la Ciudad de Asunción, siendo las 10:15 hs. del día martes 12 de abril de 2022, en las Oficinas de la UOC Piso 2 Bloque A, del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) sitio en la Avda. Fernando de la Mora N° 988 c/ Amancio González de nuestra capital, se reúnen: el Lic. Silvio Rubén Fernández Molinas con C.I. N° 3.465.727, Jefe Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Lic. Juan Ramón Falcón Fariña con C.I.: 5.408.233, Técnico de la UOC y el señor Carlos Magno Ferreira con C.I. N° 3.640.254, Técnico de la U.O.C.; y el Señor Carlos Martín Benítez Noldin con C.I. N° 2.455.108, para realizar la apertura de sobres correspondiente al llamado a ser realizado por Contratación Directa para la provisión de MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES.----------

PRIMERO: La Unidad Operativa de Contrataciones informa que realizó todos los trámites atendiendo a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de la Dirección de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario. El llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas bajo el ID N° 409.550.----------

SEGUNDO: Acto seguido se realiza la Apertura de Sobres de la firma participante y a continuación se detalla el precio ofertado:

Nº	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	CORREO ELECTRONICO
1	RG ELEVADORES	52.806.436	rgelevadores@gmail.com
2	SENDERO S.A.	68.764.796	senderoconstrucciones1989@gmail.com
3	TRAVEPAR	52.859.781	travepar@gmail.com
4	INELEC	65.727.000	inelec@inelec.com.py
5	ASTELEV DE SIMON RECALDE ROMERO	55.700.252	atencion@astelev.com.py consultas.astelev@gmail.com
6	ASTECA ASCENSORES	88.058.909	ftroche@ascensoresasteca.com

TERCERO: A continuación, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a los establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y Art. 54 del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Juan Falcón
INCOOP

Carlos M. Ferreira
INCOOP
Dpto. UOC

2455108
Carlos B. Noldin.

Lic. Silvio R. Fernández
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones
ASUNCION

N°	Oferente	Formulario de Ofertas	Garantías de Mant. De Oferta	Constancia SIPE N°	Doc. que acredite la Identidad del Firmante	Ejemplares de Ofertas
1	RG ELEVADORES	Presenta	2.640.322	No presenta	Presenta copia Cedula de Identidad	1 Original 1 Copia
2	SENDERO S.A.	Presenta	5.000.000	No presenta	Presenta copia Cedula de Identidad	1 Original
3	TRAVEPAR	Presenta	2.642.989	1687585	Activo en el SIPE	1 Original 1 Copia
4	INELEC	Presenta	5.000.000	1687421	Activo en el SIPE	1 Original
5	ASTELEV DE SIMON RECALDE ROMERO	Presenta	5.500.000	No presenta	Presenta copia Cedula de Identidad	1 Original
6	ASTECA ASCENSORES	Presenta	5.000.000	No presenta	Presenta copia Cedula de Identidad	1 Original

CUARTO: El representante de la firma RG ELEVADORES deja constancia que la firma SENDERO S.A. no presenta "Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional" tampoco presenta copia simple de "Escritura Pública de Constitución y Protocolización de Estatutos Sociales".----------

QUINTO: Todas las notificaciones serán realizadas en la dirección de correo electrónico presentada para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación, para lo cual el oferente estará obligado a presentar a través de una Declaración, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19. ----------

SEXTO: Hecha la Apertura correspondiente, se da por finalizado este acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos de la fecha mencionada más arriba.-

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones
ASUNCION

Lic. Silvio R. Fernández
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

2455108
Carlos B. Noldin

Lic. Juan Falcón
INCOOP

Carlos M. Ferrei
INCOOP
Dpto. UOC